

TRATAMIENTO PARCIAL

En todos los casos de figuras que incluyen varios dispositivos de circulación, se llevará a cabo un estudio para determinar el emplazamiento y la referencia del antilodo para obtener una eficacia óptima. Será necesario seleccionar una o varias redes para tratar al menos el 30 % del caudal total de la instalación de forma permanente.

Se describen diferentes casos de figuras en los esquemas.

CASOS PARTICULARES

• GRUPO FRÍO O SALA DE CALDERAS EN EL TEJADO DE UN INMUEBLE DE GRAN ALTURA:

Esta tipología de edificio requiere una atención especial.

De hecho, las partículas de gran tamaño pueden ser demasiado pesadas para que el flujo de agua pueda llevarlas hasta el antilodo de DRAG'EAU un número de veces suficiente, para llevar a cabo el tratamiento curativo de forma adecuada. Será necesario realizar un estudio exhaustivo para asegurarse.

• PROCESO INDUSTRIAL:

Hay numerosas configuraciones de proceso que también generan lodos en las instalaciones de calefacción y climatización. Las causas de la aparición de lodos pueden ser externas se recomienda que DRAG'EAU lleve a cabo un estudio sistemático.

RECOMENDACIONES DE INSTALACIÓN

SENTIDO DE COLOCACIÓN Y POSICIÓN DEL SISTEMA ANTILODO.

El dispositivo antilodo tiene un sentido de colocación que debe respetar el sentido del flujo de agua. Esta indicación la da una flecha roja situada en el dispositivo.

El dispositivo se puede colocar en todas las posiciones: vertical, horizontal o diagonal. El sentido del flujo de agua puede ir hacia abajo.

CONTACTO:

tecnicos@drageauiberica.com

Atención: Caso especial de algunas calderas murales con almacenamiento integrado de ACS o algunos calentadores de agua termoeléctricos con circuito de carga. Por favor, póngase en contacto con el servicio técnico para su validación.



ESCANEE

Acceda a nuestra página web para más información.

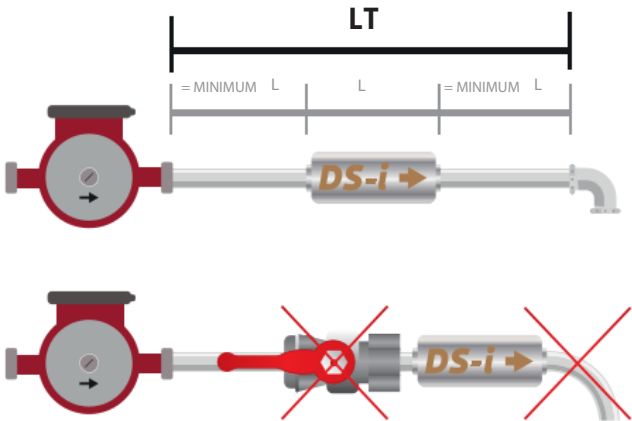


El dispositivo no debe sufrir ninguna tensión mecánica tanto durante la instalación como en su funcionamiento.

CONDICIONES DE INSTALACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ANTILODO:

- El antilodo no debe tener un diámetro nominal superior al del conducto en el que está instalado.
- Es fundamental respetar una parte de canalización recta con una longitud igual, como mínimo, a una vez la longitud del antilodo DRAG'EAU instalado, con el objetivo de permitir que el efecto de vórtice lleve a cabo su acción.
- Es necesario instalar el dispositivo en la parte posterior del dispositivo de circulación.
- Cualquier otro órgano, curva, codo, válvula de aislamiento, conexión, etc, debe situarse fuera de estos tramos de las canalizaciones.
- Está prohibida la colocación de mangueras flexibles.
- No se debe soldar ninguna conexión directamente en el dispositivo.
- Evidentemente, es posible colocar una reducción o una conexión directamente en el dispositivo, pero será necesario trasladar esta longitud más allá de esta pieza.

Colocación con tubo directamente enroscado en el dispositivo



Colocación con reducciones o conexiones

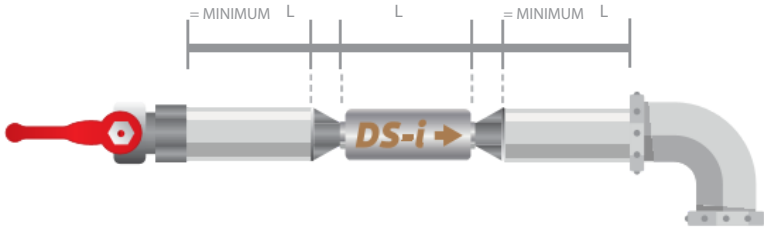
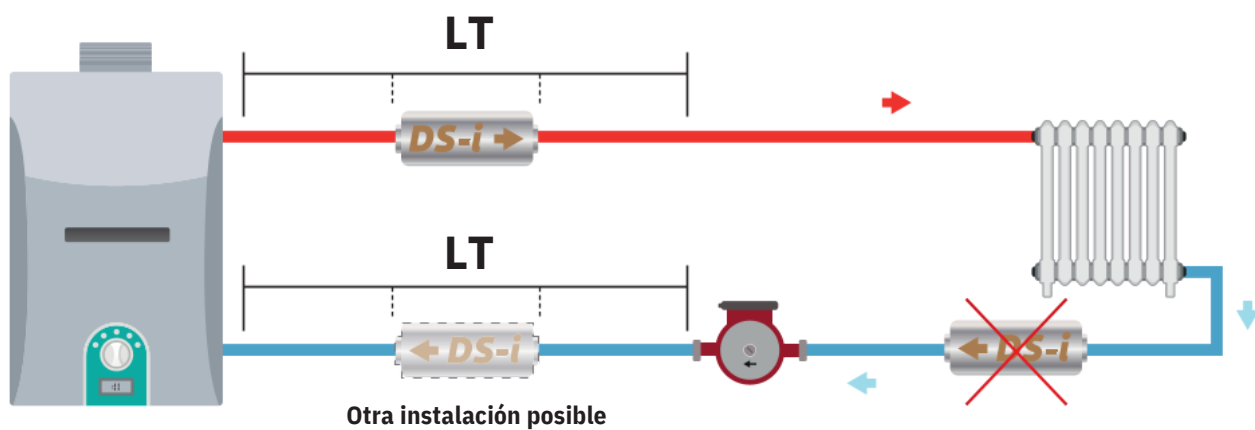
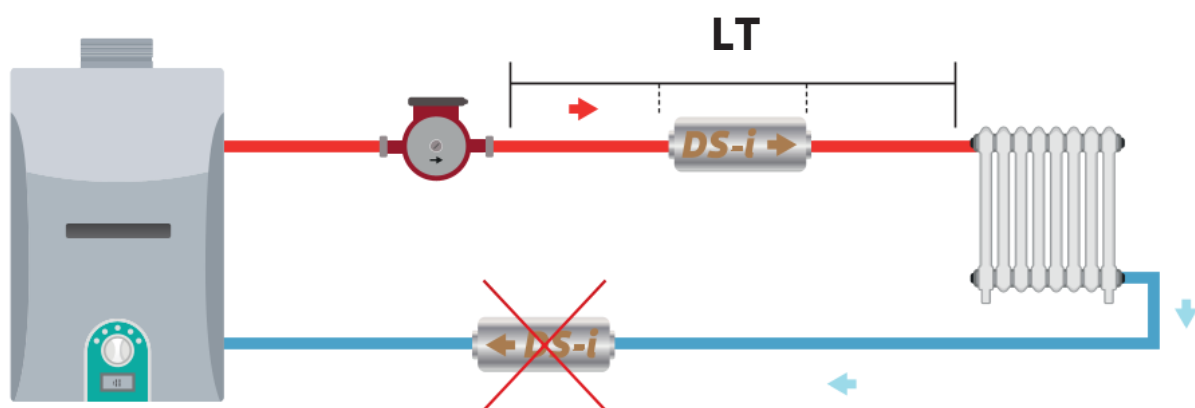


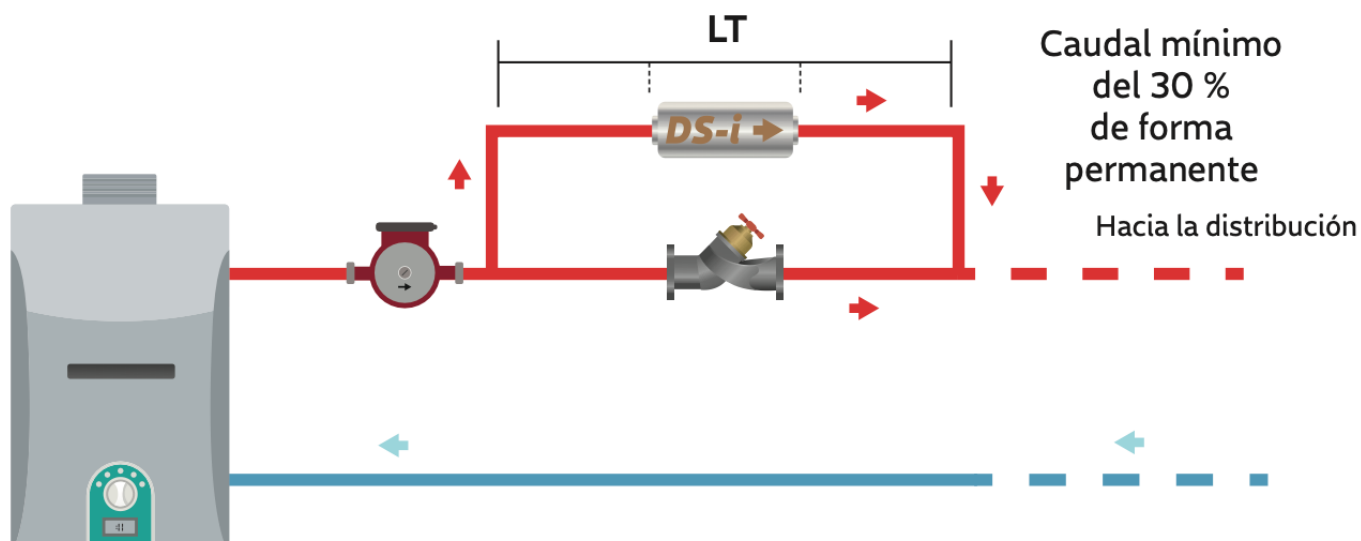
Tabla de longitudes mínimas de conductos necesarios para integrar un fi ltro para lodos en el caso que el tubo esté direc- tamente enroscado en el dispositivo										
Sistema antilodo	DS-i20	DS-i25	DS-i32	DS-i40	DS-i50	DS-i65	DS-i80	DS-i100	DS-i150	DS-i200
Longitud del dispositivo (mm)	100	119	145	160	170	255	280	365	410	460
Longitud total (LT) mínima para la integración (mm)	300	357	435	480	510	765	840	1095	1230	1380

ESQUEMAS

TRATAMIENTO INTEGRAL / INSTALACIÓN MONOCIRCUITO



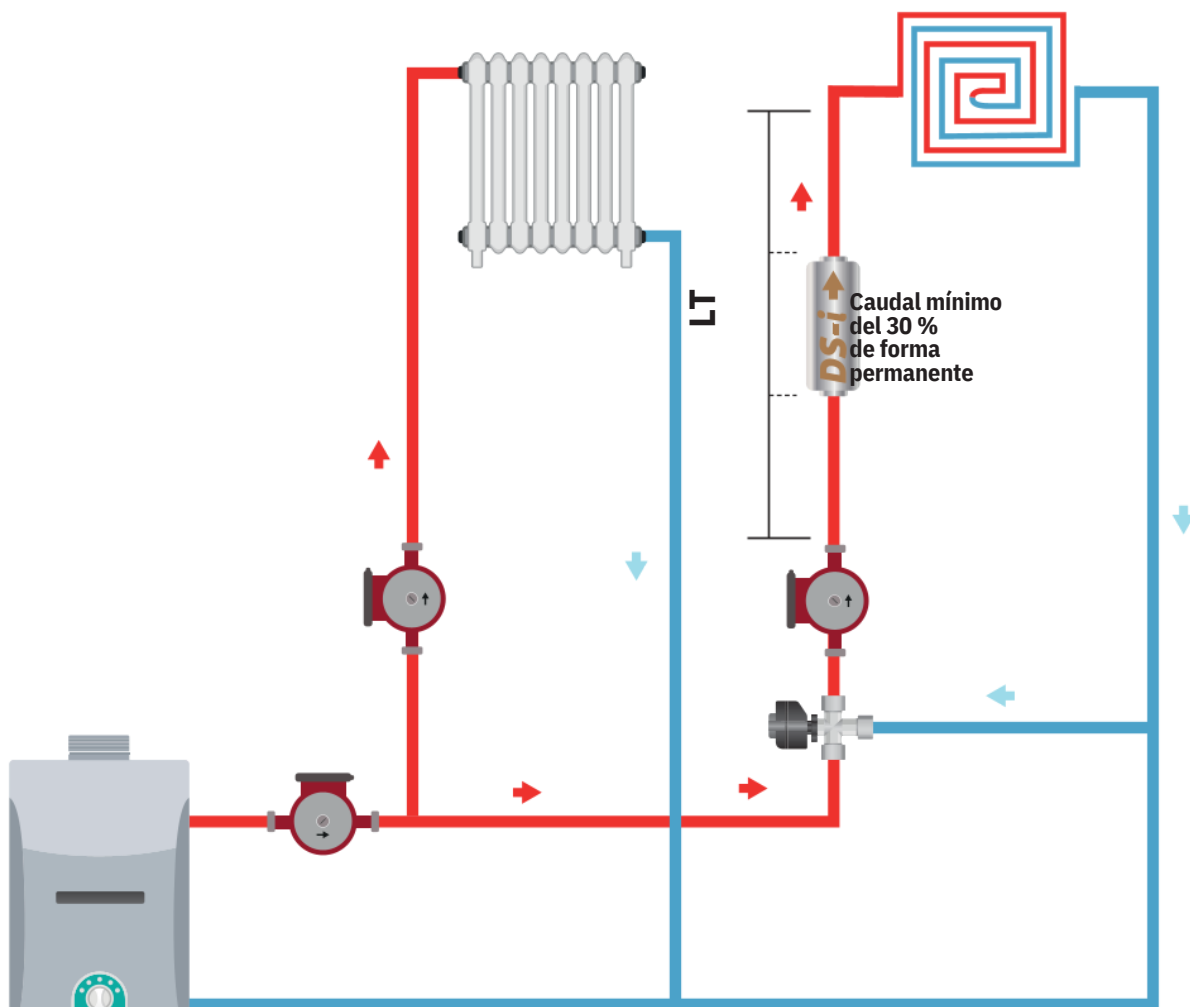
FILTRO PARA LODOS COLOCADO EN LA DERIVACIÓN con válvula de equilibrado



ESQUEMAS

TRATAMIENTO PARCIAL / INSTALACIÓN MULTICIRCUITO

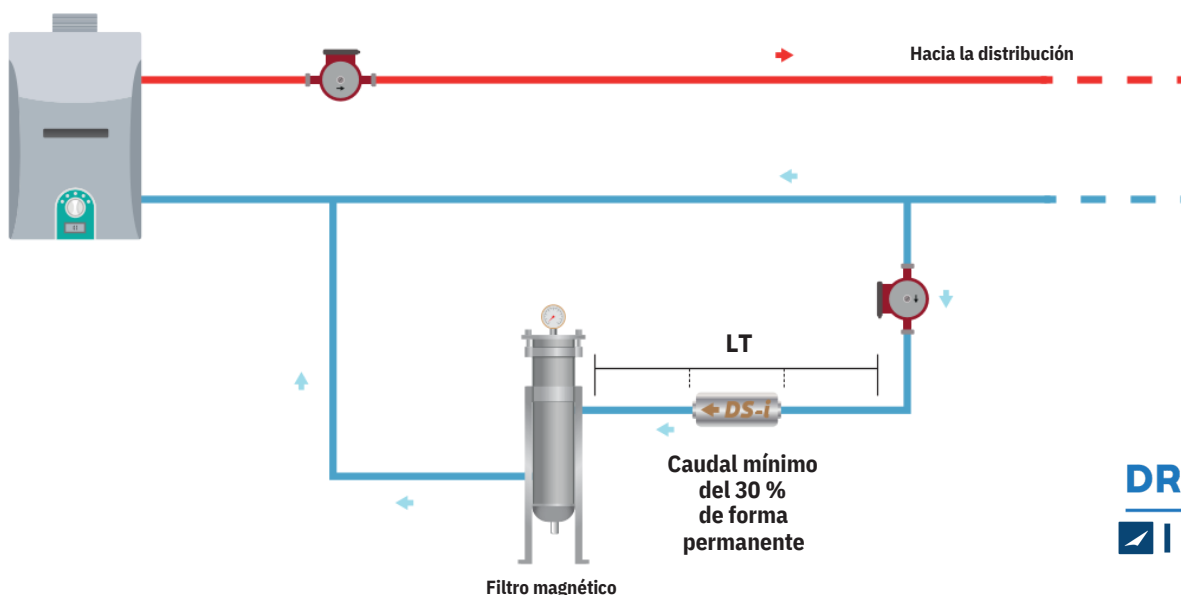
Casa individual con salida de radiador y suelo radiante



ESQUEMAS

FILTRO PARA LODOS COLOCADO EN LA DERIVACIÓN

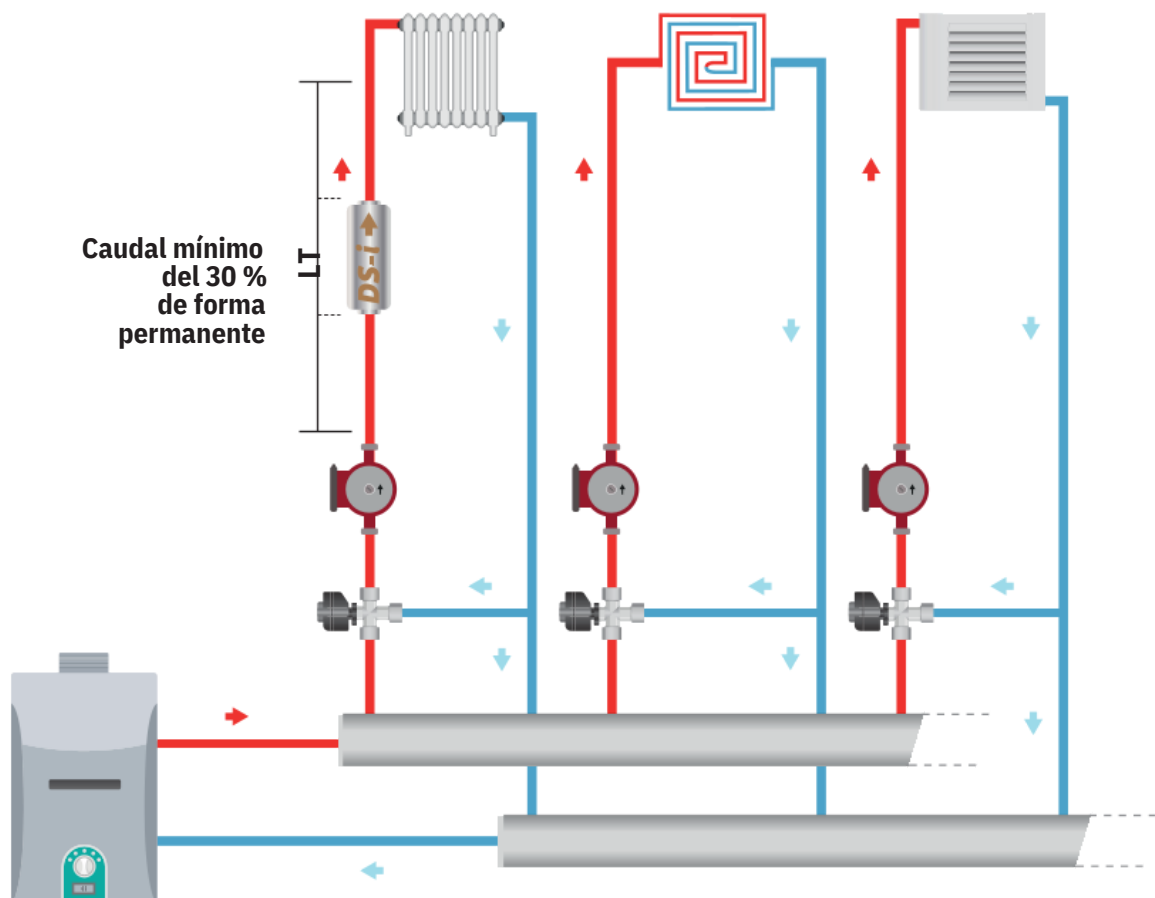
en la derivación del filtro magnético existente



ESQUEMAS

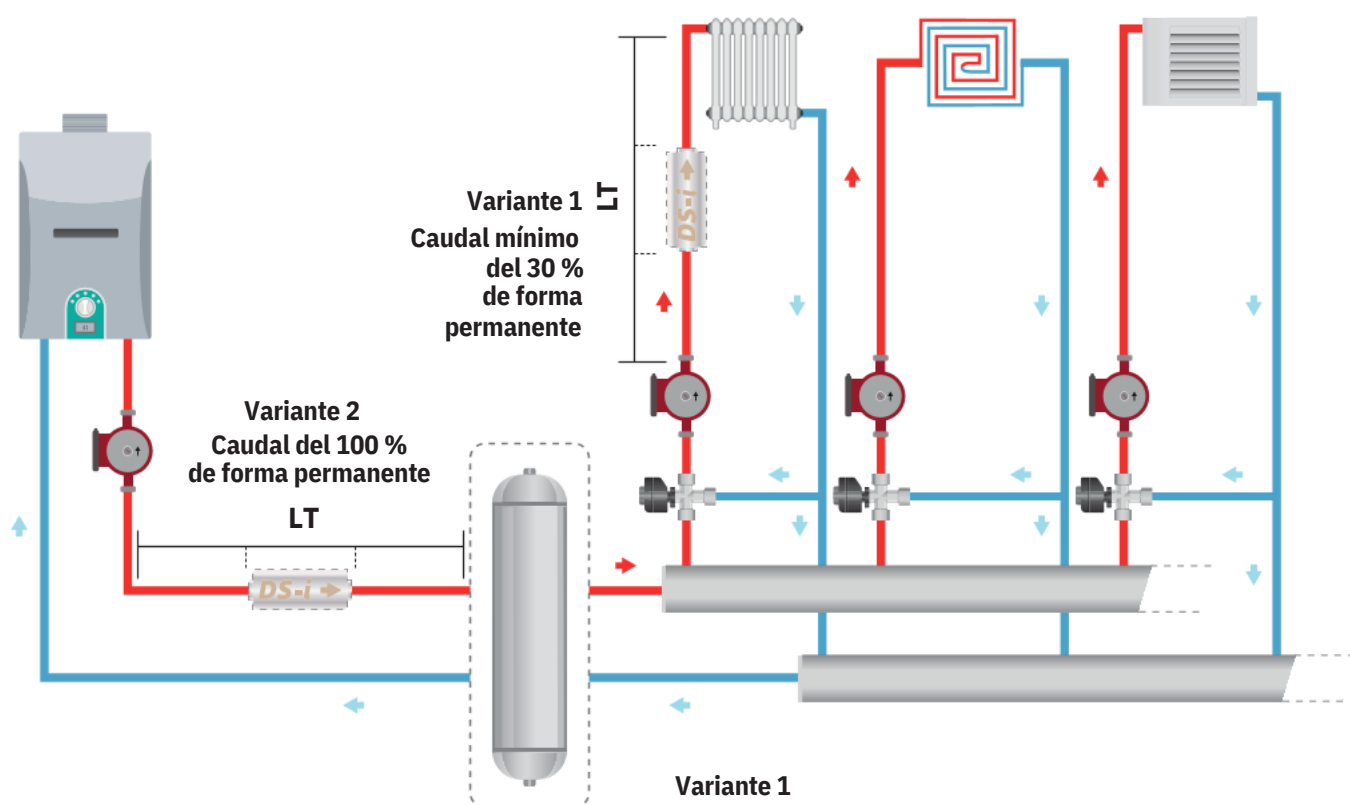
MULTICIRCUITO EN DISTRIBUCIÓN DIRECTA

Tratamiento del 30 % del caudal total mínimo de forma permanente



MULTICIRCUITO

con dispositivo de circulación primario y presencia o no de una botella de mezcla



Variante 1

Se recomienda la colocación del Efi boue en el circuito secundario cuando el dispositivo de circulación primario funciona de forma intermitente.

Tratamiento parcial mínimo del 30 % del caudal total de la instalación

Variante 2

Otra instalación posible cuando el dispositivo de circulación funciona de forma permanente.

Tratamiento total del caudal de la instalación.